

| | | |
|------------------------|-------------------------------------|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NÚMERO 259448 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 13.11.1984 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|----------------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|----------------------------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F01M 11/06 |
|--------------------------|---|

(54) TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO PARA MANTENER ESTABLE, AUTOMATICAMENTE, EL CONTENIDO DE ACEITE LUBRICANTE DEL CARTER DE LOS MOTORES, REPONRIENDO SUS POSIBLES PERDIDAS".-

(71) SOLICITANTE (S)
DON MANUEL PARTIDA CARRASCO y DON JOSE LUIS ARREDONDO GARCIA DE PORRES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SEVILLA - Menéndez Pelayo, 18

(72) INVENTOR (ES)
los solicitantes.

(73) TITULAR (ES)
DON MANUEL PARTIDA CARRASCO Y DON JOSE LUIS ARREDONDO GARCIA DE PORRES.

(74) REPRESENTANTE
M.V. DE LA TORRE.-

-Memoria Descriptiva-

El modelo de utilidad objeto de la presente memoria, se refiere como su título indica a un dispositivo para mantener estable, automáticamente, el contenido de aceite lubricante del carter de los motores, reponiendo sus posibles pérdidas, que reúne unas cualidades de utilización muy superiores, a cuantos con análoga misión han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño como por su sencillez y eficacia.

Esencialmente consiste la presente invención, en un dispositivo que permite la reposición automática de las posibles pérdidas del aceite lubricante del carter de los motores, señalando asimismo en el tablero de mandos, la reserva de aceite existente en el depósito auxiliar, así como la entrada de esta reserva en un nivel peligrosamente bajo.

El dispositivo se compone de dos partes fundamentales:

1.- Depósito supletorio y abastecedor automático de las cantidades de lubricante solicitadas.

2.- Conducto de entrada al carter y estabilizador del nivel medio del aceite lubricante, en periodos de funcionamiento del motor.

En plano que en hoja única se acompaña, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma característica de realización, del modelo que se preconiza, en única figura y en forma esquemática, siendo el significado de la numeración que la acompaña el siguiente.

- 1.- Depósito supletorio para reserva de aceite
- 2.- Tapón
- 3.- Orificio
- 4.- Orificio
- 5 5.- Tubo soldado
- 6.- Llave de paso
- 7.- Extremo tubo doblado en forma de "U"
- 8.- Tubo largo
- 9.- Indicador de nivel
- 10 10.- Pieza tubular
- 11.- Tubo acodado
- 12.- Orificio de vaciado de aceite de carter
- 13.- Carter
- 14.- Sección interna para frenado por inercia de los movimientos del aceite del carter, en régimen de funcionamiento del motor.
- 15 15.- Motor
- 16.- Nivel de aceite
- 17.- Tapón

20 El depósito supletorio (1) es un recipiente con cabida y forma adecuada que se instala sobre el conductor estabilizador, por encima del nivel del aceite, del carter y consta de los siguientes elementos:

25 1A.- En su pared superior, existe un orificio para incorporar el aceite y un tapón (2) que lo cierra herméticamente.

30 1B.- En su pared inferior, existen dos orificios (3) y (4), uno muy próximo al otro, de los cuales salen al exterior, dos tubos con las siguientes características: un primer soldado (5), por uno de sus extremos a uno de los -

orificios de la pared inferior del depósito (1), teniendo como finalidad la salida del aceite lubricante. En algún punto de este tubo existe una llave de paso (6), accionable desde fuera, con el fin de poder cortar o dar paso a voluntad al aceite lubricante y manteniéndola cerrada, cuando se proceda a llenar el depósito de aceite y abierta en todos los demás momentos yendo el otro extremo (7) de éste tubo, doblado en forma de "U". El segundo tubo largo (8), también soldado al segundo de los orificios pero no por uno de sus extremos, sino por cualquier parte del mismo, que cumpla la característica de que "instale uno de sus extremos, por dentro del depósito y muy cerca de la cara interna superior del mismo" y debiendo quedar su segundo extremo, ligeramente por debajo del nivel del aceite. Este segundo tubo tiene como finalidad permitir la entrada de aire al depósito y por consiguiente la salida del aceite por el otro, cada vez que baje el nivel de aceite de su cota conveniente y cortar esta salida, cuando el nivel de éste aceite alcance su punto óptimo.

1C.- El indicador de nivel (9), mediante boyá y reostato, sirve para transmitir al cuadro de mandos, la correspondiente señal que traduce visualmente el estado de éste nivel y/ó, acústicamente la entrada de éste nivel en una zona peligrosamente baja.

1D.- Una pieza tubular (10), soldada por fuera a la base del depósito, rodeando los tubos (5) y (8), que tendrá como fin, ajustarse a la boca del conducto estabilizador, consiguiendo que el conjunto del depósito, actúe como tapón de aquél.

En cuanto al conducto de entrada al carter y es-

tabilizador del nivel medio del aceite lubricante del mismo, dispone de un tubo acodado (11), el cual penetrará en la base del carter por un orificio (12) de vaciado del aceite de lubricación del propio carter, extendiéndose por debajo del carter (13) y cambiando de dirección en lugar apropiado, para prolongarse hacia arriba hasta una altura superior al nivel del aceite del carter. Este tubo tiene las siguientes características; la parte del mismo que se inserte en el carter y que corra por debajo del mismo, tendrá en un punto ó en un pequeño espacio del mismo, una sección interna (4) lo suficientemente pequeña, para frenar la inercia de los movimientos del aceite del carter en régimen de funcionamiento del motor y estará inserto dicho tubo, en el punto más próximo posible al centro de la base del carter, con el fin de aprovechar la zona donde se producen los menores desniveles, en los vávenes del aceite, por inclinaciones del motor de delante hacia atrás ó de derecha a izquierda ó viceversa, teniendo una sección interna la rama vertical de éste conducto, lo suficientemente amplia, para que por su parte superior, puedan introducirse los dos tubos (8) y (5) del depósito supletorio del aceite. Al mismo tiempo, la pieza tubular soldada a éste rodeará la boca del conducto alimentador, dejándolo cerrado.

Una vez instalado el conducto de entrada al carter y estabilizador, se procederá a situar sobre la boca del mismo, el depósito supletorio (1): para ello con el nivel (16) del aceite del carter en su punto óptimo, se introducirán los tubos (5) y (8) del depósito, por la boca del conducto estabilizador, teniendo herméticamente cerrados tanto el tapón (17) de llenado del depósito, como el

obturador de la entrada de aire al mismo, fijando la pieza tubular (11) del depósito, a la boca del conducto estabilizador. El extremo del tubo (8), debe quedar ligeramente -
5 por debajo de la superficie del aceite presente en el conducto estabilizador (superficie que se corresponde con la del aceite del carter, al estar ambos unidos).

Se abrirá entonces el obturador del tubo (8), que dando el dispositivo, en condiciones de funcionamiento. Cada vez que el nivel del aceite descienda al producirse alguna pérdida del mismo, quedará el extremo del tubo (8), -
10 por encima de su superficie, permitiendo la entrada de aire en el depósito supletorio (1), lo que permitirá, a su vez, el vertido de aceite del que contiene, hasta que habiendo logrado recuperar nuevamente el nivel óptimo, la su-
15 perficie del aceite, impida la entrada de más aire por el extremo del tubo (8), interrumpiendo automáticamente todo el proceso, hasta un nuevo requerimiento.

Este modelo es realizable, en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteren su fundamento.

Los términos en los que se redacta esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar siempre en su más amplio aspecto y nunca en forma li-
25 mitativa.

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Dispositivo para mantener estable, automáticamente, -
el contenido de aceite lubricante del carter de los moto -
res, reponiendo sus posibles pérdidas, caracterizado por -
5 comprender un depósito supletorio y abastecedor automático
de las cantidades de lubricante solicitadas, con conducto-
de entrada al carter y estabilizador del nivel medio del -
aceite lubricante en periodo de funcionamiento del motor;-
en la pared superior del depósito supletorio existe un ori -
10 ficio para incorporar el aceite y, un tapón que lo cierra-
herméticamente y en pared inferior dos orificios próximos,
con tubo soldado por uno de sus extremos a uno de los ori -
ficios citados de pared inferior de depósito para salida -
de lubricante, lleva de paso accionada desde el exterior -
15 para corte del paso del aceite llevando el otro extremo de
éste tubo doblado en U y otro tubo largo soldado al otro -
orificio con la condición característica de instalar uno -
de sus extremos por dentro del depósito y cerca de la cara
interna del mismo, debiendo quedar su segundo extremo por -
20 debajo del nivel del aceite y permitir la entrada de aire -
al depósito y salida de aceite por el otro tubo al bajar -
el nivel, cortando ésta salida cuando el nivel de este -
aceite alcance su punto óptimo, transmitiendo visualmente -
a cuadro de mandos por indicador, boya y reostato, el esta -
25 do de nivel y acústicamente la entrada de éste nivel en zo -
na peligrosamente baja.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA MANTENER ESTABLE, AUTOMATICAMENTE, -
EL CONTENIDO DE ACEITE LUBRICANTE DEL CARTER DE LOS MOTO -
RES, REPONIENDO SUS POSIBLES PERDIDAS".

Consta la presente memoria descriptiva de ocho-

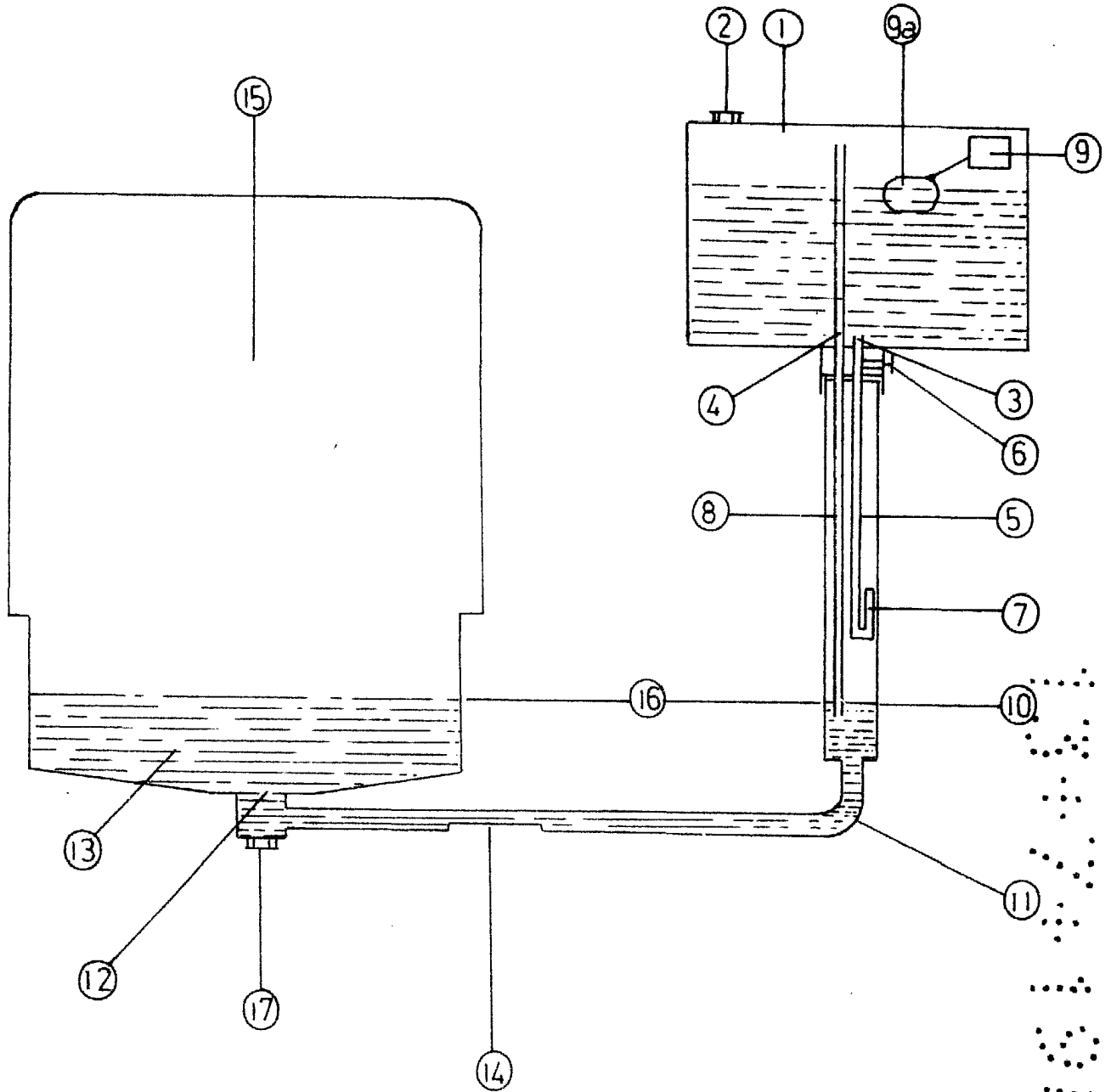
hojas, numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompaña una de planos para su más fácil comprensión,

Madrid,

13 JUL 1981

M. LA TORRE
E. LA TORRE
Emilio La Torre

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



13 JUL 1981

MADRID DE DE 1981

M. DE LA TORRE
E. F.
Emilio Concha Arteaga
Emilio Concha Arteaga

ESCALA VARIABLE